

GOBIERNO REGIONAL PIURA

CONVOCATORIA

**PROCESO DE ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE
EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL - CCR PERIODO 2019-2020**

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA, en concordancia con la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y en cumplimiento a la Ordenanza Regional N° 383-2017/ GRP-CR que aprueba el Reglamento Interno del Consejo de Coordinación Regional; y el DECRETO REGIONAL N° 001-2019/GRP-GR, CONVOCA a las organizaciones de la sociedad civil a participar en el proceso de Elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el CCR para el periodo 2019-2020; de acuerdo al Cronograma siguiente:

CRONOGRAMA - AÑO 2019

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS
1.00	CONVOCATORIA	
1.01	Publicación de Convocatoria	10 de Febrero
2.00	PROCESO DE INSCRIPCION	
2.01	Presentación de solicitudes de inscripción	11 al 15 de Febrero
2.02	Evaluación de solicitudes presentadas	14 y 15 de Febrero
2.03	Publicación de Evaluación de solicitudes	16 de Febrero
2.04	Levantamiento de Observaciones	19 de Febrero
2.05	Publicación Evaluación de Solicitudes Observadas	20 de Febrero
2.06	Presentación de Recurso de Reconsideración	21 de Febrero
2.07	Evaluación de Recurso de Reconsideración	21 y 22 de Febrero
2.08	Publicación Resolución de Recurso de Reconsideración	25 de Febrero
2.09	Presentación de Recurso de Apelación	26 de Febrero
2.10	Evaluación de Recurso de Apelación	26 y 27 de Febrero
2.11	Publicación de Resolución de Recurso de Apelación	28 de Febrero
2.12	Difusión de Resultados del Proceso de Inscripción	01 de Marzo
3.00	PROCESO DE ELECTORAL	
3.01	Publicación del Padrón Electoral	03 de Marzo
3.02	Impugnación al Padrón Electoral	04 de Marzo
3.03	Resolución de Apelación al Padrón Electoral	05 de Marzo
3.04	Publicación de Padrón Electoral Definitivo	06 de Marzo
3.05	Taller de Capacitación y Asistencia Técnica	07 de Marzo
3.06	Convocatoria al Proceso Eleccionario	10 de Marzo
3.07	Asamblea de Delegados y Delegadas de la Sociedad Civil	12 de Marzo
3.08	Desarrollo del Proceso Electoral	17 de Marzo
3.09	Presentación del Informe del Comité Electoral	18 de Marzo
3.10	Impugnación al Proceso Electoral	19 de Marzo
3.11	Publicación de Resolución de Recurso de Impugnación	21 de Marzo
4.00	PROCLAMACION E INSTALACION DEL CCR	
4.01	Convocatoria a Sesión de Instalación CCR 2019-2020	24 de Marzo
4.02	Sesión de Instalación del CCR 2019-2020	28 de Marzo

La Solicitud de Inscripción debe dirigirse a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Las consultas y verificación de requisitos serán atendidas en la Subgerencia Regional de Planeamiento Programación e Inversión de la Sede Central del Gobierno Regional Piura sito en Av. San Ramón s/n Urb. San Eduardo – Piura. También puede efectuar consulta a través del correo electrónico: ccrpiura@regionpiura.gob.pe o al teléfono 284600 Anexo 4110 o a través de nuestro Portal Institucional: www.regionpiura.gob.pe. En el que también se encuentran los formatos de inscripción.

Piura, febrero 2019

Med. SERVANDO GARCIA CORREA
GOBERNADOR REGIONAL
CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL